

## COMUNICADO

Frente a los reclamos de un grupo de colaboradores, agrupados en la Federación Centro Unión de Trabajadores, el Seguro Social de Salud –EsSalud, hace las siguientes precisiones:

- Desde inicios de año, en un espíritu de diálogo permanente, ESSALUD viene realizando continuas reuniones de trato directo con los representantes de los diversos gremios sindicales, a efectos de resolver los pliegos de reclamos 2014, los mismos que han sido presentados a inicios de año, luego de que se concluyeran los procesos de diálogo del 2013 en el mes de octubre pasado.
- El Consejo Directivo de EsSalud, instancia de gobierno de mayor nivel de la Institución, es la única llamada a autorizar los compromisos financieros originados por los pliegos de reclamos presentados por los sindicatos que tienen capacidad de negociación colectiva.
- Entre el 2012 y el 2013, el Seguro Social de Salud, en un esfuerzo sin precedentes, ha autorizado incrementos salariales de 40% a todos los trabajadores de EsSalud de los regímenes laborales 276 y 728. A esto, hay que agregar que la nueva escala remunerativa para el periodo 2014 – 2016, dispone un incremento adicional, con el cual el incremento total de nuestros colaboradores está por encima del 60%.
- La sostenibilidad financiera de EsSalud, patrimonio de nuestros aportantes y afiliados, es la piedra angular en la toma de decisiones que la comprometen.
- Como es de conocimiento público, en lo que va de este año, EsSalud ha enfrentado 75 días de huelga, entre la huelga del sindicato médico y la huelga del sindicato de enfermeras, generando retrasos en los procesos de diálogo con los diversos gremios sindicales.

Llamamos a nuestros colaboradores a favorecer el diálogo, dentro de un clima de paz laboral. Los pacientes son y serán siempre nuestra prioridad, y es por ellos que venimos trabajando, en aras de brindarles la atención humana y de calidad que merecen.

**19 de agosto de 2014**  
**Oficina de Relaciones Institucionales**